

SOBRE EL SENTIDO DE ARTICULAR LO LOCAL CON LO GLOBAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE ECONOMÍA SOCIAL.

José Luis Coraggio¹, UNGS, Argentina.

1 - Los horrorosos treinta:² exclusión estructural bajo el reinado del capital global

Treinta años de gobiernos neoconservadores (dictatoriales o elegidos) y políticas neoliberales han llevado a una inédita concentración no sólo del ingreso anual generado sino de la riqueza acumulada, y han dado a los propietarios más concentrados una libertad de disposición de sus riquezas que sólo es comparable con la pérdida de libertad de los trabajadores. El salario medio ha bajado alrededor del 60% desde 1975 a 2002, y según las estimaciones disponibles la participación de los trabajadores en la renta total cayó aproximadamente a la mitad de lo que era.³ Esto refleja los cambios en el modelo productivo y en la composición de la fuerza de trabajo, así como en la relación patrimonio público/patrimonio del capital privado, en el peso en los comportamientos de la racionalidad productivista y la racionalidad rentístico-especulativa, así como el cambio en las relaciones de poder capital-trabajo.

El carácter estructural de las transformaciones experimentadas por el sistema económico durante treinta años de dictadura neoliberal es hoy aceptado por organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y hasta por el Banco Mundial, que habla de crecimiento sin empleo y propicia una gobernabilidad basada en el “alivio” de la pobreza. Todos ellos piensan, sin duda, desde la perspectiva de la conservación del sistema basado en el predominio del capital (“la economía real”) aunque pueden diferir en la calidad de las reformas que deben hacerse para garantizar esa continuidad.

Como toda tendencia estructural admite ocasionales mejorías sin por eso modificar la tendencia, hoy podemos experimentar, como es notorio en el caso de Argentina, elevadas tasas de crecimiento del PIB, una mejoría en la distribución del ingreso (no así de la riqueza) y reducciones en las tasas de empleo negro y desempleo, evolución ésta considerada prueba de una buena gestión de *esta* economía.

Por supuesto, para ver lo limitado de esos indicadores basta con pensar en todos los otros que el sistema no produce (la involución de las estructuras de propiedad, la degradación de la fuerza de trabajo, de la vida de la población en general y de los recursos naturales, el avance del poder mafioso no regulable por el mercado, las consecuencias sociales latentes de la deuda pública pendiente en diversos escenarios de evolución de los mercados internacionales, etc.), y adivinar como variarían los indicadores de la economía real si salieran a luz los pillajes, los contrabandos y las transferencias ocultas que siguen en marcha. Pero a nivel empírico bastaría con recorrer el país y observar y evaluar moralmente lo evidente: no puede considerarse virtuoso hacer que el pueblo argentino aguante tanta desigualdad ante el despliegue ostentoso del consumo suntuario, tanta injusticia, tanto atropello de las identidades, tanta depredación por el capital monopólico (incluso subsidiado por el Estado) y los que siguen sus orientaciones y multiplican por un efecto de masa la capacidad destructiva del capital.

Por otro lado, sin nuevas transformaciones estructurales, esta vez progresivas, esas momentáneas mejorías estadísticas pueden revertirse fácilmente, pues la política está consolidando -con un manejo más inteligente (pero manejo instrumental al fin) de la gobernabilidad- el mismo injusto sistema capitalista periférico dominado por la lógica del capital rentista global. Es decir que la contradicción fundamental entre el aumento

Introducción al libro de José L. Coraggio, *Hay vida después del neoliberalismo*, Editorial CICCUS, Buenos Aires, 2007.

² Por oposición a los “gloriosos” treinta de construcción del estado social o de bienestar.

³ Pablo Vinocour y Leopoldo Alperin, “Pobreza y políticas sociales en Argentina de los años 90”, en CEPAL, *Serie Políticas Sociales*, N° 85, Santiago, 2004. Para un análisis reciente que permite avanzar a pesar de las dificultades para obtener una serie comparable según los cánones de la ciencia económica ver: Javier Lindenboim, Damián Kennedy y Juan Martín Graña, “[Distribución funcional del ingreso en Argentina. Ayer y hoy](#)”. Documento de Trabajo N°4, CEPED, Buenos Aires, 2005.

de la productividad para el capital y la demanda interna desfalleciente por la desigualdad de la distribución sigue intocada, y no hay sociedad nacional que pueda densificar su tejido y ganar en calidad de su sociabilidad sin otro manejo de esa contradicción. Hay que aceptar que (con crisis periódicas de alto costo social) las fracciones internacionalizadas del capital invertido en el país (incluso de origen nacional, legal o ilegal) se pueden seguir reproduciendo por una competitividad basada en bajos costos fiscales, irrisorio gasto social, bajísimos salarios y docilidad sindical, así como externalidades irresponsables sobre los recursos naturales no renovables y el hábitat humano. Estos mecanismos económicos no serían viables sin una sociedad despolitizada y centrada en la lucha individualista por la supervivencia cotidiana. A este panorama tan negativo desde la perspectiva de una sociedad más justa se contraponen la duda de las clases dominantes más lúcidas sobre cómo atender en el mediano plazo a la pérdida de legitimidad del sistema como un todo, la vulnerabilidad de este modelito y de la gobernabilidad por la volatilidad de los precios internacionales y el capital y por la espada de Damocles de la revuelta popular ante el saqueo y la explotación impunes. Incluso los mismos intelectuales orgánicos de este sistema llegan a admitir, por razones no morales sino “económicas”, que sin algo de redistribución ahora no habrá crecimiento a futuro, pero por supuesto no cuestionan el régimen de producción y acumulación subyacente. ¿Deberá la sociedad argentina trocar esto por los avances en los derechos humanos definidos estrechamente?

En el campo de las representaciones, pocos años de bonanza de los indicadores del sistema parecen haber renovado la ilusión economicista de que el crecimiento del PIB con estabilidad monetaria (o expectativas de ella) es la clave de una buena economía. Sin embargo, ya no se escucha aquella promesa liberal de que, aún en un sistema con desigualdad, las mayorías verán mejorada su situación (derrame mediante) a lo largo de su vida e intergeneracionalmente. Para mantener el sistema a flote se va timoneando lo que el Estado se atreve a reconocer públicamente como excesos del capital privado (o de grupos de poder con intereses económicos), pero siempre hay que estar vigilante para denunciar aquello sobre lo que se hace la vista gorda y sacar a luz los movimientos ocultos por los que se restituye al capital lo que aparentemente se afecta. En todo caso, hay juegos tácticos pero no hay dirección política con mayúscula, no hay otro rumbo que el que en cada momento marquen los vientos de la perduración en el poder.

Lo que de hecho se admite como definitivo y trasgeneracional, es la tendencia a mantener el retroceso estructural experimentado por los trabajadores (con o sin trabajo, pobres o de clase media, asalariados o cuentapropistas) frente a los dueños del capital, cada vez más extranjeros que nacionales, y a tomar como un dato las contradicciones internas de la clase trabajadora, entre ocupados y desocupados, entre muy bien pagados y miserablemente remunerados, entre subocupados y sobreocupados, entre extranjeros y nacionales, entre rurales y urbanos, y así siguiendo.

2- Los caminos desde la sociedad

Ante esto, en parte por reacción, por opción político-ideológica o teórica, o por oportunidad, se vienen registrando dos grandes tipos de respuesta:

1. **Sálvese quien pueda y como pueda.** Cada persona, cada grupo, cada comunidad local y nación deben hacerse responsables por su situación, sin pretender revertir los procesos que los desplazan, excluyen o pauperizan. Quienes tengan éxito y alcancen *el estado de competitividad* accederán, no de manera eterna sino mientras les dure y precariamente, a recursos, capacidades y oportunidades de inserción, o bien lograrán estar más adelante en la fila de la asistencia pública, ya no transitoria sino permanente. Así se compite contra otros por sobrevivir, fragmentando las acciones, cada cual por su lado, cada etnia o región por su lado, la ciudad por un lado, la comarca rural por el otro. Se compite por la asistencia o en el mercado.
2. **Agrupémonos para salvarnos.** Si la sociedad y la economía son un campo de fuerzas, muchos piensan que hay que ser pragmáticos: y esto incluye reconocer que en un campo de fuerzas la unión hace la fuerza. En el escenario anterior se agrega que hay que asociarse para producir y competir o para reclamar y recibir lo necesario para sobrevivir, sea como asistencia, sea como recursos para atender cooperativamente a las necesidades y expectativas insatisfechas de grupos de excluidos que, aun siendo solidarios en lo interno, seguirán compitiendo entre sí. La solidaridad aparece aquí como recurso estratégico, instrumental, no como anticipación de otra calidad deseada de los lazos sociales. El paso del reclamo conjunto a la gestión comunitaria se está dando en muchos casos y es un índice promisorio, pero se da en una escala que, al menos, no tiene aún peso público ni ha aprovechado todas las extensiones que esa acción colectiva puede incorporar.

3 - Algunas variaciones de la política estatal. ¿Economía Social?

En varios países, del Centro y la Periferia, los gobiernos nacionales o locales han acompañado o adoptado iniciativas para transferir recursos productivos a las trabajadoras y trabajadores desocupados, no sólo para saciar el hambre o necesidades con su propia producción sino también para que puedan emprender, individual o asociadamente, actividades económicas sustentables, con la expectativa del sentido común neoliberal, de que pronto van a poder prescindir de esa transferencia de recursos (considerados “subsidios” iniciales). No siempre es fácil saber si esas políticas son la cara pública de la segunda variante arriba enunciada. Pero en todo caso, en un sistema político donde hay hegemonía y contrahegemonía, una cosa es la intención del decidor público y otra el contenido que le dará el juego sociopolítico que las procese.

En Brasil, el gobierno intenta atacar el hambre de manera universal (“hambre cero”) y su Secretaría de Economía Solidaria impulsa la incubación de cooperativas de trabajo y atiende parcialmente los reclamos por la tierra, el crédito, la educación y otros bienes públicos, con el acompañamiento crítico de una amplia red de organizaciones sociales, movimientos sindicales, de iglesias, universidades y ONGs- que aspiran a superar el carácter compensatorio de la política social promoviendo el desarrollo estructural de un sector de economía solidaria centrado en cooperativas de trabajo.

En el caso del gobierno de Venezuela, se recicla parte de la renta petrolera produciendo bienes públicos como la salud y la educación básicas, impulsando masiva y simultáneamente la formación de decenas de miles de cooperativas con la denominación “economía popular”, lo que anticipa problemas de sostenibilidad para una parte muy significativa de esos emprendimientos dadas las condiciones de apoyo y la riqueza de entramados previos que supone una escala tan masiva sin una estructura y una red de organizaciones de la sociedad civil y del sector público con experiencia.

En muchos países de la región hay programas con la misma agenda, incluso bendecida por la Banca Internacional: promover que los pobres más aptos puedan organizar su propio trabajo y reinsertarse en el mercado con microcréditos para impulsar sus microvidas.

En la Argentina, el Plan Jefas y Jefes, surgido en el 2002 como respuesta improvisada a la grave crisis de gobernabilidad, terminó institucionalizándose como un subsidio mínimo (no de alcance universal como se pregonó al inicio) que exige una contrapartida de actividad comunitaria o de trabajo mercantil, y cuyo sentido ha intentado redirigirse por el Plan de Economía Social y Desarrollo Local “Manos a la Obra” -que da subsidios iniciales para equipamiento, herramientas, materiales, fondos de microcrédito y asistencia técnica- en la dirección de promover pequeños emprendimientos asociativos que se espera que pronto sean sostenidos sobre la base de sus propios resultados. Pero la escasa magnitud relativa de los recursos distribuidos y el diseño mismo de la política de “economía social” como política sectorial no logran superar su carácter de atención coyuntural de una emergencia social que es y será estructural mientras no se pugne por modificar el modelo económico heredado.

A pesar de su título, este plan de Economía Social y Desarrollo Local no se ha encuadrado en programas participativos de desarrollo local, lo que hubiera podido dar un nivel superior de racionalidad al conjunto de las iniciativas y poner en marcha procesos de democratización y gestión social de la economía y en particular de los recursos del plan. Esta falencia es atribuida a las débiles capacidades institucionales de los gobiernos y corporaciones locales, pero es también resultado de la falta de voluntad para modificar las reglas de acumulación política clientelar, donde las poblaciones locales constituyen una masa de maniobras electoral, el “capital político” de los gobernantes locales. De hecho, la descentralización a nivel local de las decisiones técnicas, claramente correcta por la imposibilidad de evaluar microproyectos sobre actividades y en contextos altamente heterogéneos desde un escritorio en Buenos Aires, no garantiza mayor racionalidad ni menor arbitrariedad. Las investigaciones del imaginario social muestran que estos programas son interpretados como parte de la misma matriz asistencialista (como parece indicar que sean administrados principalmente desde el Ministerio de Desarrollo Social, cuyo objeto central es precisamente el alivio de la pobreza). El Ministerio de Economía (y muchos otros ministerios que controlan recursos y políticas necesarios para una política integral en esta dirección) sigue sin considerar como parte de la economía a la economía popular y sin visualizar la posibilidad de gestar un sector de economía social.

Pero, aun en estas condiciones, algunas experiencias muestran la posibilidad de resignificar estos programas, experiencias que deben ser sistematizadas y valoradas si lo que queremos es que se asuma otra propuesta

superadora de la actual y más cercana a la brasilera: la de *construir conscientemente un sector orgánico de economía social*.

4- ¿Qué entender por Economía social?

En un reciente trabajo del Centro Canadiense de la Economía Social, ésta es definida como sigue:

“La Economía Social se distingue del sector privado y del sector público e incluye las cooperativas, las fundaciones, las cooperativas de ahorro y crédito, mutualidades, organizaciones no gubernamentales, el sector voluntario, las organizaciones benéficas y las empresas sociales”.

Esa definición, respaldada por la autoridad del Centro mencionado, nos sirve como punto de referencia para diferenciar por comparación nuestro propio concepto de Economía Social, presente en los trabajos incluidos en este libro.

En primer lugar, hay algo en lo que sí coincidimos con esa definición: no hace referencia a los pobres, no se autodefine como una economía de los pobres ni para los pobres, y, consecuentemente, no hace una equivalencia entre “social” y asistencial. La definición, construida por enumeración, ofrece una colección de tipos formales de organización económica (Cooperativas, etc.). Teórica y empíricamente, en esas organizaciones pueden participar sectores con conocimientos y condiciones sociales muy diversas. De hecho, fundaciones y ONGs suelen estar conformadas por sectores profesionales de clase media. Ciertamente puede haber personas todavía pobres participando como actores o asistidos por las organizaciones benéficas, pero esa definición no propone incluir como parte constitutiva de esas organizaciones (y por tanto de la Economía Social) a los destinatarios de las actividades (clientes, beneficiarios, etc.). Por otro lado, incluye cooperativas que buscan ingresos mercantiles -no necesariamente bajos- para sus asociados y, eventualmente, para su comunidad.

Finalmente, la definición arriba indicada excluye expresamente a las empresas con fines de lucro-acumulación de un grupo (“sector privado”) pero también al estado (“sector público”), que supuestamente debería representar y actuar según criterios del “bien común” en la economía.

Para enmarcar nuestras diferencias con esta definición de Economía Social, adoptemos una perspectiva más amplia previa sobre el concepto de ECONOMIA: toda economía es, de hecho, social. Lo es en tanto, aún como esfera material relativamente autonomizada de las estructuras sociales, codetermina qué clase de sociedad soporta y contribuye a reproducir. Lo es también porque la sociedad codetermina la economía, directamente y a través de procesos políticos, lo que le imprime a ésta una determinación social. En una mirada más compleja, teniendo como referente a la moderna y omnipresente economía de mercado, toda economía existente es también “social” en tanto una parte muy significativa de ella opera por fuera de los mecanismos de mercado y, por tanto, no termina de constituirse en una esfera separada con tendencias a la autorregulación. Por tanto, la economía real, aún en los casos de sociedades de mayor desarrollo capitalista, no termina de desencajarse totalmente de las relaciones e instituciones del parentesco, de otros lazos sociales, étnicos y comunitarios ni, en particular, de lo político o de los sistemas de estatus. Estas consideraciones apuntalan la hipótesis de un alto grado de combinación/hibridación –con contradicciones- entre modos de organizar las bases materiales y matrices históricas de constitución de las estructuras de cada sociedad.

Dicho lo cual parecería redundante hablar de “economía social” (si toda economía es social...). Pero la definición del Centro Canadiense reserva ese adjetivo para un subconjunto de organizaciones económicas con criterios aparentemente nítidos. Por el conocimiento que se tiene de los tipos-ideales de esas organizaciones incluidas, resulta clara la prioridad que su sistema clasificatorio da a la constitución libre y voluntaria y a la calidad de las relaciones internas de esas organizaciones, sean mercantiles (que producen para el mercado) o no: no deben estar organizadas como empresas de capital ni haber separación entre propietarios y trabajadores, debe haber relaciones intersubjetivas no objetivantes primando valores y prácticas de solidaridad interpersonal, gestión democrática y cooperación interna, admitiendo diversas combinaciones de trabajo voluntario, asalariado o asociado. Su trama de relaciones combina asimismo los principios de intercambio, redistribución y reciprocidad. A lo que se suman dos formas que se distinguen por su misión de solidaridad social (aunque sea unidireccional, hacia los beneficiarios externos): las fundaciones y las organizaciones benéficas.

Sobre el sentido de articular lo local con lo global desde una perspectiva de economía social
José Luis Coraggio, Universidad Nacional del General Sarmiento, Argentina.

Siempre hay zonas grises cuando aplicamos estas definiciones por enumeración a situaciones reales: cooperativas que han perdido el ideario de la cooperación y funcionan como empresas de capital tanto hacia fuera como hacia adentro, cooperativas de trabajo que son apéndices de empresas de capital, instrumentalizadas para ocultar formas de sobreexplotación del trabajo ajeno y evadir el principio de redistribución fiscal, fundaciones con gestión verticalista, que dan cobertura cosmética a las empresas de capital, etc. Pero los que plantean honestamente esa definición tienen claro estos problemas y siempre tratarán de separar la paja del trigo, distinguiendo la forma jurídica del contenido social, el discurso de la práctica.

En resumen, para esa definición, una parte de la economía sería “social” por la calidad de los componentes que agrega y otra no (todo tipo de empresa abierta u ocultamente dirigida por el capital y sus poseedores, o todo tipo de organización estatal, por ejemplo). Pero, tal como la definición (a nivel “microeconómico”) deja ver, ese conjunto de organizaciones que se consideran “sociales” no parece requerir un tipo diferenciado de relaciones entre sus concreciones particulares o de ellas con el resto de la economía, pudiendo, por ejemplo, primar la competencia en el intercambio mercantil entre cooperativas internamente solidarias. Es más, la economía “a secas” (la parte “no social” de la economía) y la economía “social” estarían articuladas por medio del intercambio mercantil o por relaciones de redistribución centralizada por el Estado. El problema sería los términos del intercambio, no el intercambio mismo ni sus reglas.

Un problema de estas definiciones “micro” (individualismo metodológico) es que tienden a centrarse en las unidades organizativas de producción de bienes o servicios, sean para transar en el mercado sean para transferirlos unilateralmente a sectores con necesidades básicas no cubiertas. El centro es, entonces, la producción y las relaciones de producción, más no la reproducción social y el marco más amplio de división del trabajo, relaciones de propiedad y de reproducción, con la debida consideración a la generación, distribución y utilización del excedente material. Como consecuencia, aunque a posteriori se analicen las relaciones y términos de intercambio o los procesos de redistribución, en la definición misma de Economía Social la totalidad del sistema que contribuye a dar sentido y resignificar el sentido pretendido de sus partes está ausente.

Habiendo tratado de presentarla con justicia, tenemos dos discrepancias fundamentales con ese tipo de definición:

A) Como ya se dijo, las organizaciones que incluye son seleccionadas por sus relaciones internas. Pero cada una esas organizaciones no pueden existir fuera de sus relaciones con otras organizaciones, de la misma economía social, de las empresas de capital, de las organizaciones estatales, y sobre todo existen dentro de un sistema con dominio del capital, que tiende a introyectar en las organizaciones una ética de mercado capitalista y genera un campo de fuerzas, como diría Bourdieu, que no puede verse como un “afuera” sino que las atraviesa y co-constituye como formas concretas. En efecto, los sistemas económicos con dominio/hegemonía tienden a resignificar el sentido de organizaciones económicas aparente o intencionalmente diversas: no es lo mismo un sistema económico constituido básicamente por cooperativas de trabajadores que han logrado impregnar otras prácticas, el sentido común y las ideologías políticas con su ideario proyectado, que otro en que varias o muchas cooperativas participan en el mercado de una economía capitalista. Seguramente la sociedad de Québec nos demuestra que se puede avanzar en esa dirección, pero la matriz histórico cultural que lo hizo posible no es reproducible, aunque podemos aprender mucho de la importancia de un proyecto cultural ampliamente abarcador de la nación para encarar transformaciones de largo aliento de la economía. En la realidad de nuestras sociedades, en la periferia del sistema mundo capitalista, movilizar voluntades en el sistema hegemónico incidiendo en las representaciones sociales y el sentido común es una constante lucha multidimensional (cultural, económica, política) que no puede librarse solamente en el interior de las organizaciones económicas.

B) Como acto intelectual, tal definición no pone en tensión el sistema social ni propone, por sí misma y por las prácticas de que es impulsora, ningún proyecto de transformación social, económica y política del mismo. Ubica su diferencia dentro de un sistema, diferencia que puede ser compensatoria y hasta funcional al mismo (desde la intención inicial o refuncionalizada por el campo), o al menos no lo cuestiona de manera política. De clasificar mariposas obtendremos conocimiento útil y hasta generaremos gustos, pero no saldrá una propuesta de acción colectiva ni la convicción de la necesidad de cambiar el biosistema, o la fuerza para transformarlo. La “economía” sigue siendo naturalizada como totalidad, y el proceso de mercantilización sin límites no es negado por la creación de una o muchas de esas organizaciones.

Desplazando el punto de referencia, en la Argentina reciente, el término “economía social” ha sido teñido de tonalidades asistencialistas por las políticas públicas pos-crisis 2001, dada la concepción subyacente en tales políticas y su focalización de hecho para movilizar y asociar a posibles emprendedores promovidos entre los más pobres de los pobres. Por ejemplo, para las autoridades que impulsan tales políticas resulta difícil admitir que las empresas recuperadas por los trabajadores son parte de la economía social (dada la definición de “economía social” del gobierno, tampoco les parece adecuado a los trabajadores ubicarse allí, pues reivindican su identidad como trabajadores, en primer lugar, y como autogestionados, en segundo, pero en ningún caso como “pobres asistidos para ser emprendedores”). No debe extrañar, tampoco, que el movimiento cooperativo corporativizado (cooperativas, mutuales y asociaciones formalmente constituidas y su aparato de estado correspondiente) siga afirmando que representa la “verdadera” economía social y no estas micro actividades promovidas desde un Ministerio de Desarrollo Social. Tampoco debe extrañar que al movimiento sindical le resulte ajeno el mundo del trabajo autogestionado.

Finalmente, por nuestra parte entendemos como Economía Social no tanto una realidad existente que se reproduce sobre sus propias bases o en articulación estructural relativamente autónoma con el resto del sistema económico, sino una propuesta transicional de prácticas económicas de acción transformadora, concientes de la sociedad que quieren generar desde el interior de la economía mixta actualmente existente, en dirección a otra economía, otro sistema socioeconómico, organizado por el principio de la reproducción ampliada de la vida de todos los ciudadanos-trabajadores, en contraposición con el principio de la acumulación de capital (que requirió e instituyó como “naturales” instituciones tales como la propiedad privada y la cosificación y mercantilización de la fuerza de trabajo, de la tierra y del dinero, procesos que deberían ser al menos resignificados).

Al nuevo sistema de instituciones al que tenderíamos, que es de hecho una anticipación lógica pero sobre todo una construcción y un decantamiento en proceso (otras formas eficaces para organizar y pautar los comportamientos vinculados a la gestión social de las necesidades y su resolución, al trabajo, al metabolismo socio-tecnológico-natural, a las reglas del intercambio y las formas de apropiación, a la gestión de lo público en general y de la producción de bienes públicos en particular, entre otras cosas), a esa visión que orientaría nuestras prácticas con sus elementos utópicos y el efecto demostrativo de sus anticipaciones ya presentes en nuestra realidad, lo llamamos Economía del Trabajo, así denominado para contraponerlo claramente a la Economía del Capital (algo que el término “economía social” no logra). En esta concepción se trata de aproximarse a una economía hegemonizada por el sentido de reproducción de la vida de todos, lo que implica una ética superadora de las formas subordinadas y mercantilizadas del trabajo. En sus configuraciones históricas concretas tal economía podrá incluir organizaciones del capital privado remanente o de los recursos públicos, pero subordinadas a esta otra lógica, bajo su hegemonía, sujetas a la evaluación por criterios de racionalidad que hoy solo marginalmente están emergiendo o cobrando fuerza ante la dramaticidad de los resultados de la irracionalidad capitalista sin barreras.

En una economía hegemonizada por los principios fundantes del desarrollo pleno de las capacidades y realizaciones de todas las personas en sociedad, las instituciones redistributivas del Estado y las mismas empresas de capital deberían ver resignificado su sentido y su espacio legítimo de acción por efecto de esa nueva totalidad-campo de fuerzas.

Estas prácticas no se darán en un vacío de poder. Tampoco fue en un vacío de poder que la renovada libertad del capital fue lograda desde los 70 por el bloque conservador, apuntalado por dictaduras en la periferia y dirigido desde el comando estratégico de la economía-mundo (de lo cual el Consenso de Washington es un ejemplo raro por su desvergonzada explicitación). Esa nueva correlación de fuerzas se basó en la reducción de la libertad y de los derechos de los trabajadores ante la dictadura del capital, como atestigua la conflictiva problemática de los límites coercitivos a las migraciones internacionales que caracteriza la totalización pretendida desde la plena liberación de las barreras a la propiedad privada global. La propiedad privada y los derechos de uso que conlleva se convierten en un conflicto cultural cuya forma de resolución tiene fuertes implicancias sobre las perspectivas de reproducción de formas comunitarias de vida, como se está viendo con las consecuencias del avance de los derechos de propiedad intelectual en base al patentamiento de conocimientos que eran un bien público de la sociedad humana.

5- Las prácticas de economía social como transición hacia una economía del trabajo

En la perspectiva de los trabajadores, orientarse por la economía social es, desde dentro de estas sociedades capitalistas reales, alimentar el desarrollo de experiencias multifacéticas de otra economía, que emergen y se articulan (o no) pulsionadas por la necesidad de sobrevivir en un sistema excluyente y por el aprendizaje y difusión de prácticas no dirigidas por agentes del capital. Esas experiencias viven la inevitable contradicción de nacer dentro de una sociedad de cuyos valores hegemónicos deben diferenciarse a medida que van procesando los conflictos con el capital y el dominio de clase, pero a la que en sus etapas iniciales necesitan (así como “sus” recursos, dando lugar al equivalente de la acumulación originaria del capital). La sociedad capitalista es como una pegajosa pista de despegue de la nueva sociedad. Intentar ese despegue es social y económicamente necesario y políticamente posible porque se están sobrepasando límites de la sobrevivencia humana planetaria. Y el punto de partida es pegajoso porque la sociedad en crisis sigue siendo una en que predomina el individualismo posesivo, con estructuras de poder cada vez más concentradas y prácticas hegemónicas que siguen trabajando para legitimarla aunque ofrece condiciones cada vez más injustas para la mayoría de los trabajadores.

“Hacer” Economía Social es entonces un concepto para la transición desde la periferia, que implica contribuir concientemente a desarticular las estructuras de reproducción del capital y a construir un sector orgánico que provea a las necesidades de todos con otros valores, institucionalizando nuevas prácticas en medio de una lucha contra hegemónica contra la civilización capitalista, que afirme otro concepto de la justicia social, que combine el mercado regulado con otros mecanismos de coordinación de las iniciativas, que pugne por redirigir las políticas estatales y en particular la producción de bienes públicos, pero que – salvo excepciones puntuales- no puede por un tiempo (que resulta muy largo para la sobrevivencia inmediata pero corto para el largo período histórico) dejar de operar dentro de la sociedad existente. (Un claro ejemplo de estas contradicciones es el “Business is business” de los directivos de Mondragón, que justifican esto porque deben acumular excedentes para repartirlos entre sus trabajadores y su comunidad particular).

6- La lucha por una economía centrada en la vida ya está en marcha

Esta economía en transición incluye, sin duda con contradicciones y conflictos, como todo proceso social complejo, a las cooperativas, grandes, medianas y pequeñas, esperamos que con su ideario de solidaridad rejuvenecido a partir de debate pendiente sobre su rol histórico como proyecto anticapitalista de los trabajadores. Pero es sobre todo una economía ampliamente abarcadora de muchas viejas y nuevas formas no categorizadas como “económicas” para el sentido común legitimador de esta sociedad (y para el cooperativismo formalizado). Incluye así las unidades domésticas con su economía de producción/reproducción (el oikos) y sus extensiones, que siguen la misma lógica de la reproducción *de sus miembros* que tiene la unidad doméstica,- como son los emprendimientos familiares o asociativos, o los colectivos de diverso tipo que se forman para redefinir y resolver necesidades compartidas, como el caso del MTD Solano en Buenos Aires o el más antiguo de Ciudad Moscón; incluye las redes de ayuda mutua, de compra o venta conjunta, las multifacéticas ferias periódicas (eventos mercantiles, culturales, de formación), y comunidades territoriales autoorganizadas para coordinar las actividades productivas y acciones colectivas de sus miembros (como puede ser la Red PUNA), los comedores colectivos articulados con las huertas comunitarias, las asociaciones barriales, las mutuales de producción conjunta del hábitat urbano que puede llegar al caso de urbanizaciones autogestionadas como Villa El Salvador en Lima que incluye a 800.000 pobladores, las empresas privadas o públicas recuperadas y sus organizaciones de apoyo, de reciente importancia en Argentina y Venezuela, las formas de banca solidaria en pugna con el mero microcrédito, las instancias democratizadas de gestión gubernamental (como el presupuesto participativo iniciado por Porto Alegre bajo el gobierno del PT, o el caso de la gestión asociada del Parque Avellaneda en Buenos Aires), los sistemas alimentarios autogestionados a diversas escalas territoriales como las comunidades étnicas de la nación Maya, con otra concepción de la vida y de la naturaleza, la red global de producción del software libre que abarca a 30.000 programadores de todo el globo y compite con el gran monopolio de Microsoft, los mercados solidarios con moneda social propia, y muchas otras formas de organización de la acción conjunta que surgen en la lucha por la sobrevivencia.

Para que todo esto -que ya existe y llega a atravesar cada tanto la resistencia de los medios de comunicación (que se ocupan de resignificarlas como “rebusques” y no como opciones permanentes de sociabilidad)- sea ECONOMÍA EN TRANSICIÓN falta agregar una voluntad política, un sentido fundamental: que propendan por los más diversos medios –de lo micro local a lo macro global- a lograr la reproducción ampliada de la

vida *de todos*, donde la vida de cada uno está vinculada estrechamente con la posibilidad de vida digna de los otros que conforman la trama de comunidades o la sociedad. Esa dimensión de la solidaridad y la justicia social constituye un núcleo crítico de la lucha contra el sentido común legitimador, individualista y particularista de este sistema.

Estando en marcha la superación de la creencia de que la economía que construyó el poder neoconservador con su programa neoliberal es ahora “la economía” para siempre, y demostrada desde la base social la voluntad y posibilidad de construir otras formas económicas, comenzando a consolidarse nuevas identidades (como la de trabajador asociado que no busca un empleo con patrón, recientemente captada por una encuesta realizada por el Instituto del Conurbano de la UNGS), la economía social aparece entonces como una propuesta política que se apoya en una teoría crítica, afirma otros valores y plantea otra racionalidad para orientar las prácticas de transformación desde la periferia latinoamericana. Esa propuesta explora, pone a prueba y promueve formas que incluyen pero no se agotan en la enumeración con que comenzamos esta introducción.

Más arriba mencionamos dos vías de acción: “Sálvese quien pueda y como pueda” y “Agrupémonos para salvarnos”. Ahora podemos agregar una tercera: **“Transformémonos transformando el contexto”**. Proféticamente, en el mejor sentido de crítica a lo estatuido y de afirmación del derecho a una utopía realizable, se anuncia el retorno del sujeto, anticipando la posibilidad de modificar, lentamente y desde la raíz, desde la misma economía, desde lo local, este mundo de pocos incluidos en un mar de excluidos. Perdida la esperanza de que el sistema capitalista produzca algún derrame significativo que integre la sociedad, gana plausibilidad la idea de que la economía es una construcción social en la cual vivimos, y se aviva la pretensión de desarrollar otras formas de producción para el intercambio y para el autoconsumo orientadas por la reproducción de la vida con dignidad *de todos*.

Esto supone no sólo asegurar el sustento inmediato particular tomando las oportunidades del mercado tal y como éste las ofrece, sino atreverse, como sujetos políticos, a afirmar la posibilidad de ganar autonomía respecto a la dictadura del capital y de una clase política autonomizada de su pueblo, el derecho a una vida digna para todos que se contraponen a la irracionalidad del mercado global y al dominio como única forma de lo político. El encuentro solidario de las diversas formas de existencia de la vida de los trabajadores del mundo, excluidos o no, se irá dando no en un único acto fundacional, sino por convergencias esporádicas en actos de rebeldía simbólicamente efectivos, y en el lento proceso de construcción de organicidad material desde las bases locales.

La articulación posible entre las prácticas locales de afirmación de la capacidad de hacer economía y de democratización de las formas organizativas y estatales, con las prácticas de constitución de actores globales omnipresentes que confronten al capital en su metaespacio es una red de caminos fértiles que no sólo interconectan en red sino que son suelo productivo, aún si arriesgan la pérdida de eficiencia competitiva en lo inmediato.⁴

En el juego de GO, se trata del territorio. Cuando el capital pone una ficha negra aspira a controlar territorio: recursos, capacidades, mercados, y a dar respaldo a otras posiciones, sabiendo que en la combinación entre ellas está la clave de su acumulación ilimitada hasta controlar el mundo (hasta acabar con la vida, es decir, con todos los jugadores). Cada ficha es importante no sólo por sus resultados como empresa o filial particular, sino por lo que contribuye al efecto de conjunto del dominio territorial. Algunas pueden llegar a ser claves en circunstancias difíciles de anticipar, otras son dispensables sin riesgo para el capital. Si rodeamos la ficha negra con nuestras fichas blancas: reivindicaciones salariales, pago de impuestos, límites a su libertad de decisión sobre los procesos productivos, condiciones de trabajo, defensa del medio ambiente, de la calidad de vida en sociedad, de las identidades, control ciudadano de los bienes públicos, la ficha negra desaparece, sale del tablero, pero aparecerá su equivalente en otro rincón del tablero mundial. Nuestro problema es creer o permitir realmente que la salida de la ficha negra sea una pérdida para nosotros que no podremos sobrellevar, que la fábrica se lleva el empleo, el ingreso, el acceso a los medios de vida. “Ganamos territorio, pero ahora de qué vivimos, cómo nos conectamos al resto del mundo?”⁵

⁴ Ver: Franz Hinkelammert, El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido, EUNA, Heredia, 2003.

⁵ En esto es importante tener en cuenta que, mientras el capital tiene claramente hoy un principio de organización global, es decir, ubicuo, el Estado tiene un principio de organización territorial (jerárquico alveolar, incluso): Por ello, cuando la economía social gana territorio, ocupando el lugar que deja o incluso desplazando al capital, aún se encuentra con el Estado, el sistema político y los agentes de la política (más o menos clientelar). La confrontación principal con el capital

Por ello es fundamental tener la visión de que la economía no es sólo la economía del capital y que podemos no sólo resistir sino ganar en calidad construyendo formas locales de vida tecnológicamente simples⁶ y ahorradoras de energía pero socialmente ricas en relaciones y conocimientos, y sabiendo que hay una estrategia de interconexión global y de formación de grandes unidades cooperativas en marcha que nos dará la *complejidad sin dominio* que necesitamos, algo que implica que el trabajo, la ciencia y la naturaleza dejan de ser meras fuerzas productivas del capital. En esto será crítico el papel de las organizaciones o espacios colectivos y redes de reflexión que pueden vincular lo inmediato-local con el espacio de fuerzas del sistema global, y combinar la atención de la emergencia con el pensamiento estratégico.

no debe hacernos olvidar que el Estado puede ser la retaguardia del capital en el territorio, tener una lógica de poder-dominio con autonomía relativa, contraria a la autonomización de los trabajadores, o bien, democratizado, ser una forma subordinada a la voluntad política de la comunidad que representa o dice representar (el “mandar obedeciendo” de los Zapatistas).

⁶ No estamos haciendo un voto de simplicidad per se. Primero porque no afirmamos que lo local es simple y lo global es complejo. Los ámbitos de realización del trabajo y de la reproducción de la vida en las sociedades contemporáneas no pueden excluir lo global ni bienes de tecnología compleja, pero sin embargo pueden mantenerse dentro de relaciones de cooperación, solidaridad y reconocimiento interpersonal, sin predominio de los fines de lucro; fuera, por tanto, del espacio de control del capital y las fuerzas movidas por la acumulación privada y la competencia en un sistema donde la objetivación es la regla. Un ejemplo de que esto es posible es la red de producción del software libre. Tampoco propiciamos una economía de reproducción simple, repetitiva y sin innovación en la producción o el consumo. La calidad de vida debe ser un concepto dinámico y harán falta nuevos conocimientos prácticos, científicos y tecnológicos así como sistemas de interpretación del mundo para facilitar la vida. La simplicidad (que implica entre otras cosas facilitar el goce y eludir la innecesaria complejidad degradante de la sociabilidad y estresante de las personas) también es una construcción que tiene condiciones materiales y simbólicas de realización. No es un problema menor el cómo encarar la motivación y valoración social de la invención y la innovación cuando las fuerzas productivas no son cosificadas y el sentido no es el crecimiento y la reproducción ampliada del capital sino de la vida de todos.

Sobre el sentido de articular lo local con lo global desde una perspectiva de economía social
José Luis Coraggio, Universidad Nacional del General Sarmiento, Argentina.